

## Recopilan la historia de la industria del cine porno en México

Presentan libro “El cuerpo del delito/los delitos del cuerpo: la colección de cine pornográfico ‘callado’ de la Filmoteca de la UNAM”, durante FICG 39

Un charro y una china poblana teniendo relaciones sexuales era lo que quería ver el público en las películas porno de la primera mitad del siglo XX.

Los escenarios de **esa fantasía ocurrían en casas, haciendas y lugares que aportaban a la idea de lo que debía ser parte de la identidad nacional** impuesta por el Estado, que se mostraban en cintas que innovaron con técnicas de grabación y que se consumían en la clandestinidad.

Fue el periodista y doctor en Historia del Arte por la UNAM, Juan Solís, quien **analizó 29 películas pornográficas** hechas entre los años de 1910 y 1930, y de las que da cuenta en el libro ***El cuerpo del delito/los delitos del cuerpo: la colección de cine pornográfico ‘callado’ de la Filmoteca de la UNAM.***

Esta publicación fue presentada este domingo, durante la segunda jornada del [Festival Internacional de Cine en Guadalajara \(FICG\) 39](#) <sup>[1]</sup>, en la Librería Carlos Fuentes.

“Hacer cine en porno en México data desde la década de 1910 y éste se configuró a partir de los deseos de los nuevos modelos de mexicanidad. Hay que ubicar al cine porno mexicano en los años 30, una década que se acabó la Revolución y se comenzaba a institucionalizar. **Fue así que se establece que la pareja prototípica es el charro y la china, con su baile el jarabe tapatío**”, dijo el autor.

Es así como la pornografía se nutre de los imaginarios impuestos, dijo, que en el caso del cine nacional se materializó en la película *Allá en el rancho grande*, que tuvo su contraparte porno llamada *Viaje de bodas*, donde el charro y la china poblana tienen sexo.

“Mientras el Estado esté implantando un imaginario o estereotipo, la pornografía ya la está retomando. Y esa es una estrategia que sigue pasando en la actualidad: no pasan más unos meses de que se estrena una película cuando ya existe una versión pornográfica, **hoy circulan por internet pero en los años**

**circulaba por el medio más barato que era el cine de 16 milímetros”.**

Las 29 películas que analizó el periodista **forman parte de las 50 que posee la Filmoteca de la UNAM**, aunque dicha investigación se complementó consultando expedientes judiciales que se encuentran en el Archivo General de la Nación, pues dichas películas eran perseguidas en la clandestinidad.

**“El porno siempre será un ejercicio de poder en su relato**, pues siempre utilizará a alguien que tiene el poder de poseer a alguien más: el patrón y la criada, el monje y la devota, el sacerdote y el confesante”, dijo.

El especialista apuntó que ante la ausencia del zoom en las cámaras, la realización de las escenas con emplazamientos de cámara variados alrededor de la cama. **“si la cámara no puede ver más, entonces lo verá desde diferentes lados”.**

Apuntó que uno de los promotores del porno en ese tiempo fue Amadeo Pérez, un español y productor de este tipo de cine, que tenía una librería en la calle Isabel La Católica en la Ciudad de México. Ahí vendía libros de sexualidad, pero en la parte superior tenía una sala para ver películas, con un aforo de 500 personas.

En su análisis, también identificó dos películas de porno gay, que a decir del escritor los contextos niegan la identidad homosexual, tal es el caso de la cinta *Mamaito*, donde se abusa de un sirviente, y *Tres actos*, en la que se hace una advertencia al inicio sobre que se trata de escenas aberrantes.

En la presentación estuvo el Director de la Filmoteca de la UNAM, Hugo Vila Smyth, quien dijo que aunque el porno sigue siendo un tabú **siempre va uno o dos pasos adelante de lo que va a pasar con el cine mexicano.**

“Algunas de estas películas estaban rodadas en 16 mm que ya se estaban destinando para producción casera y semi profesional, y luego cuando nacen las videocaseteras el gran mercado fue el porno, y después cuando llega el internet, se convierte en el gran mercado. **Va marcando el destino económico”.**

Anaeli Ibarra, investigadora del ITESO, describió al libro como un trabajo “muy fino que permite entender

el lugar de la producción de cine pornográfico en México, que era muy casera y que se consume bajo redes de clandestinaje”.

La investigadora indicó que desde el inicio de la industria el cuerpo de las mujeres era cosificado, a través de la gramática, **“lo que hace el cine porno es enseñarnos a desear, eso hace la fantasía”**.

**“Estas historias son importantes porque forman parte de las fantasías sociales**, como la violación o las relaciones de poder como el dueño y la sirvienta. Todas esas historias son importantes porque nos permiten ver cómo se construyen esas fantasías sociales”, expresó.

*El cuerpo del delito/los delitos del cuerpo: la colección de cine pornográfico ‘callado’ de la Filmoteca de la UNAM se puede comprar en la Librería Carlos Fuentes.*

**Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”**

**Guadalajara, Jalisco, 9 de junio de 2024**

**Texto: Iván Serrano Jauregui**

**Fotografía: Abraham Aréchiga**

**Etiquetas:**

[Juan Solís](#) [2]

[Hugo Vila Smyth](#) [3]

[Anaeli Ibarra](#) [4]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/recopilan-la-historia-de-la-industria-del-cine-porno-en-mexico>

**Links**

[1] <https://ficg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-solis>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hugo-vila-smyth>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/anaeli-ibarra>